

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5773** *EULOGIO CASTAÑO RODRÍGUEZ, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "Eulogio Castaño Rodríguez, S.A.", con fecha 27 de mayo de 2017, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Eulogio Castaño Rodríguez, S.L."

Huelva, 27 de mayo de 2017.- Administradores solidarios de la compañía, don Eulogio Castaño Fernández y doña Manuela López Pérez.

ID: A170045104-1